



Estimadas familias:

Tras la publicación del Real Decreto por el que se declara el ESTADO DE ALARMA para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, que se aplicarán a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

1. Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.
2. Se habilitará, a partir del mismo lunes, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.

En aplicación de estas medidas y para dar respuesta a la Comunidad Educativa el Equipo Directivo ha acordado las siguientes medidas:

1. Durante las dos próximas semanas, que van desde el día 16 al 27 de marzo, ambos inclusive, el profesorado del CEIP SANTÍSIMA TRINIDAD no deberá asistir al centro y realizará toda su labor pedagógica a través de herramientas telemáticas (e-mail, whatsapp, séneca, etc.).
2. El Equipo Docente les ofrece las tareas y actividades de aprendizaje de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio. De esta manera se garantizará la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente.
3. Así mismo, se establece que para el seguimiento del alumnado será necesario la colaboración de las madres delegadas de clase..

Para todo lo que necesitéis, como siempre, nos tenéis disponibles por teléfono, whatsapp o e-mail.

TELEFONO DE URGENCIA : 697950283

EMAIL: 23004197.edu@juntadeandalucia.es

Mucho ánimo, energía y esfuerzo para superar este momento.

Un afectuoso saludo,

El Equipo Directivo